



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 12 MAR 2021

### VISTO:

El Oficio N° 142-2021-UNTRM-R/DGA-UIGA, de fecha 08 de marzo del 2021, mediante el cual, el Jefe de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la emisión del acto resolutorio aprobando la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**" con Código Único N° 2264055, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 13, numeral 1 del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, establece que, en la contratación para la ejecución de obras, corresponde al monto del presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra aprobado por la Entidad. Para obtener dicho monto, la dependencia de la Entidad o el consultor de obra que tiene a su cargo la elaboración del expediente técnico debe realizar las indagaciones de mercado necesarias que le permitan contar con el análisis de precios unitarios actualizado por cada partida y subpartida, teniendo en cuenta los insumos requeridos, las cantidades, precios o tarifas; además de los El presupuesto de obra debe estar suscrito por los consultores de obra y/o servidores públicos que participaron en su elaboración, evaluación y/o aprobación, según corresponda; gastos generales variables y fijos, así como la utilidad. El presupuesto de obra debe estar suscrito por los consultores de obra y/o servidores públicos que participaron en su elaboración, evaluación y/o aprobación, según corresponda;

Que, el artículo 34, numeral 1 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01; establece que los expedientes técnicos o documentos equivalentes tienen una vigencia máxima de tres (03) años contados a partir de su aprobación o de su última actualización. Transcurrido dicho plazo sin haberse iniciado la ejecución física del proyecto de inversión, la UEI actualiza el expediente técnico o documento equivalente a fin de continuar con su ejecución;

Que, mediante Resolución Directoral N° 008-2015-UNTRM-R-DGA/DIGA, de fecha 05 de agosto del 2015, se aprueba el expediente técnico de la Meta: Estabilización de suelos y taludes de la Zona Sur y Sur Este de la UNTRM" del proyecto "ESTABILIZACIÓN DE SUELOS Y TALUDES EN ZONAS VULNERABLES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS,; el mismo que según el presupuesto del expediente técnico asciende a la suma de S/ 1'375,537.03 (Un millón trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y siete con 03/100 soles), la modalidad de ejecución se realizará por Administración Directa;



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

Que, a través del Contrato N° 0076-2020-UNTRM-R/PGA/DE/SDABA, de fecha 25 de agosto del 2020, se contrata Ing. Hugo Bagner Rojas Chancahuana, con el objeto de realizar servicios de actualización de expediente técnico del proyecto "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**", con C.U.I. N° 2264055, en un periodo de ejecución de treinta (30) días calendarios;

Que, mediante Carta N° 012-2020-HBRCH/CONSULTOR, de fecha 24 de setiembre del 2020, el Consultor hace llegar el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto de Inversión "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**", con Código Único N° 2264055, en dos archivadores y el expediente en versión digital (01 CD), para su evaluación y respectiva aprobación;

Que, con Informe N° 070-2020-UNTRM-R/DGA-DIGA-SDEP/RIOR-PT, de fecha 05 de octubre del 2020, el Ingeniero Civil de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental, observa al Expediente Técnico Actualizado del Proyecto de Inversión "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**", con Código Único N° 2264055, indicando que: **i)** Que, según el sistema de seguimiento de inversiones (SSI), el proyecto en mención presenta en el COMPONENTE 01: ESTABILIZACIÓN DE SUELOS, una sola actividad 1.1 ESTABILIZACIÓN DE SUELOS Y TALUDES EN ZONAS VULNERABLES DE LA UNTRM, la misma que ya fue ejecutada; por tanto, de acuerdo a las necesidades de esta Casa Superior de Estudios, solicito se emita la presente al Consultor, para que éste considere dos acciones más en el componente N° 01 ESTABILIZACIÓN DE SUELOS, siendo estas las siguientes: ACCIÓN 1.2 CORRECCIÓN DE DRENAJES, CANALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE LLUVIAS DE LA UNTRM y ACCIÓN 1.3 ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS LIBRES Y TALUDES DE LA UNTRM;

Que, con Carta N° 064-2020-UNTRM-R/DGA-DIGA, de fecha 07 de octubre del 2020, el Jefe de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita al Consultor levantar las observaciones encontrados a la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**", con Código Único N° 2264055, de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 070-2020-UNTRM-R/DGA-DIGA-SDEP/RIOR-PT, de fecha 05 de octubre del 2020, antes citado;

Que, mediante Carta N° 24-2020-HBRCH/CONSULTOR, de fecha 12 de octubre del 2020, el Consultor hace llegar el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto de Inversión "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**", con Código Único N° 2264055, con las observaciones levantadas;

Que, con Informe N° 130-2020-UNTRM-R/DGA-DIGA-SDEP/RIOR-PT, de fecha 23 de diciembre del 2020, el Ingeniero Civil Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental, indica que: **i)** Que, habiéndose suscrito el contrato N° 076 – 2020 – UNTRM/DGA/DE/SDABA el mismo que tiene como objetivos la elaboración del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto C.U.I 2264055 "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**"; **ii)** Que Con carta N° 012-





## Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

2020-HBRCH/CONSULTOR, el consultor presenta el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto en mención; **iii)** Que con Informe N° 070-2020-UNTRM-R/DGA-UIGA-SDEP/RIOR-PT, se remite al consultor las observaciones encontradas en el Expediente Técnico Actualizado en mención; **iv)** Que, con Carta N° 24-2020-HBRCH/ CONSULTOR, se levanta las observaciones emitidas mediante el Informe N° 070-2020-UNTRM-R/DGA-DIGA-SDEP/RIOR-PT, por lo que habiendo revisado y evaluado el expediente técnico y refiere lo siguiente:

### 1. DATOS GENERALES:

#### UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto en estudio se encuentra ubicado en el campus Universitario, Distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región de Amazonas.

#### VÍAS DE ACCESO

A la Universidad se accede desde Chachapoyas, por la carretera Chachapoyas – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, la cual está pavimentada y en buen estado de tránsito, para trasladar los materiales de construcción.

### 2. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO

El expediente técnico actualizado tiene en cuenta la siguiente estructura:

- FICHA TÉCNICA
- RESUMEN DE PRESUPUESTO
- MEMORA DESCRIPTIVA
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- PRESUPUESTO DEL PROYECTO
- COSTO DIRECTO
- COSTOS UNITARIOS
- METRADOS
- PLANOS

### 3. REVISIÓN ESPECÍFICA

El proyecto cuenta con los siguientes componentes para lograr su objetivo:

- **Componente 01: ESTABILIZACIÓN DE SUELOS:** El mismo que ya fue ejecutado en su primera acción quedando pendiente la ejecución de la acción 1.2 y 1.3
- **Costos indirectos:**
  - GESTION DEL PROYECTO:** El mismo que considera todos los costos directos ejecutados por la UNTRM.
  - EXPEDIENTE TÉCNICO:** El mismo que considera a los gastos ejecutados por la elaboración y/o actualizaciones del expediente técnico de obra y/o proyecto.
  - SUPERVISION:** El mismo que se ejecutó en la ejecución de la obra
  - LIQUIDACION:** Del proyecto.



## Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

### EL PRESUPUESTO ES EL SIGUIENTE:

Proyecto CUI N° 2264055 "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ESTABILIZACION DE SUELOS Y TALUDES EN ZONAS VULNERABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGION AMAZONAS"							
PRESUPUESTO TOTAL							
Descripción	TIPO DE FACTOR PRODUCTIVO	UNIDAD FÍSICA		TAMAÑO, VOLUMEN, UND REPRESENTATIVA		P.U (S./.)	P.TOT. (S./.)
	UM	UM	META	UM	META		
<b>Componente 01: ESTABILIZACION DESUELOS</b>							<b>7,324,491.20</b>
<b>Actividades</b>							<b>7,324,491.20</b>
1.1 Estabilización de suelos y taludes en zonas Vulnerables de la UNTRM	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS	1	m2	1555.24	2,266.20	3,524,491.20
1.2 Corrección de drenajes, canalización y almacenamiento de aguas de lluvias de la UNTRM.	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS	1	m2	1103.17	2,266.20	2,500,000.00
1.3 Acondicionamiento de áreas libres y taludes de la UNTRM	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS		m2	573.65	2,266.20	1,300,000.00
<b>SUB TOTAL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO</b>							<b>7,324,491.20</b>
<b>GESTION DEL PROYECTO</b>							<b>180,400.00</b>
<b>Actividades</b>							<b>180,400.00</b>
1 Coordinador de Proyecto	INFRAESTRUCTURA	PERSONA	1	Pers.	36.00	2,000.00	72,000.00
2 Asistente Administrativo	INFRAESTRUCTURA	PERSONA	13	Pers.	36.00	1,200.00	43,200.00
3. Asistente Técnico	INFRAESTRUCTURA	PERSONA	1	Pers.	36.00	1,200.00	43,200.00
4. Viáticos	INFRAESTRUCTURA	GLOBAL	1	Glb.	11.00	2,000.00	22,000.00
<b>EXPEDIENTE TECNICO</b>							<b>50,000.00</b>
<b>Actividades</b>							<b>50,000.00</b>
1. Elaboración de Estudios Definitivos	INFRAESTRUCTURA	UND	1	GLOBAL	1.00	50,000.00	50,000.00
<b>SUPERVISION</b>							<b>56,702.00</b>
<b>Actividades</b>							<b>56,702.00</b>
1. Supervisión de Proyectos	INFRAESTRUCTURA	UND	1	GLOBAL	1.00	56,702.00	56,702.00
<b>LIQUIDACION</b>							<b>30,000.00</b>
<b>Actividades</b>							<b>30,000.00</b>



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

1. Liquidación de Proyectos	INFRAESTRUCTURA	UND	1	GLOBAL	1.00	30,000.00	30,000.00
<b>SUB TOTAL COSTO INDIRECTO DEL PROYECTO</b>							<b>317,102.00</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO EN SOLES</b>							<b>7,641,593.20</b>

Siendo el presupuesto total del proyecto S/ 7,641,593.20 (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil quinientos noventa y tres con 20/100 Soles); concluyendo que el expediente técnico evaluado, cuenta con la información técnica mínima para su elaboración, en sus componentes generales; por lo que emite opinión favorable para la aprobación del Expediente Técnico Actualizado; recomendando continuar con los procedimientos respectivo para el pago correspondiente y la aprobación respectiva mediante Acto Resolutivo;

Que, mediante Informe N°015-2021-UNTRM-R/DGA-UEI, de fecha 28 de enero del 2021, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones – UNTRM, indica que ha evaluado la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "**Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas**", con Código Único N° 2264055 y Código SNIP N°317063, indicando lo siguiente: **i)** La Actualización del presente Expediente Técnico tiene como objetivo la ejecución de la Estabilización de Suelos y Taludes de la zona Sur y Sur-Este de la UNTRM; constituido por la Memoria Descriptiva, especificaciones técnicas, análisis de costos unitarios y presupuesto y planos; **ii)** El Expediente Actualizado comprende los siguientes Componentes con sus costos y el Presupuesto de Proyecto:

COMPONENTE	FACTOR PRODUCTIVO	COSTO
1. Estabilización de Suelos	Infraestructura	7,324,491.20
2. Gestión del Proyecto	Infraestructura	180,400.00
3. Supervisión	Infraestructura	56,702.00
4. Liquidación	Infraestructura	30,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 7,641,593.20</b>

**iii)** El Presupuesto del Expediente Actualizado asciende a la cantidad de S/ 7,641,593.20 (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil quinientos noventa y tres con 20/100 soles), **iv)** El Costo Directo del Componente de Estabilización de Suelos y Taludes está comprendido: Obras Provisionales, trabajos Preliminares, Seguridad y Salud, Estructuras, Cunetas de Concreto Simple, Cunetas de Concreto Armado, Alcantarillas tipo TMC y Subdrenes, con un Total en Costo Directo de S/ 1,266, 237.27; **v)** Evaluada la información contenida en la Actualización del Expediente Técnico se encuentra conforme de acuerdo a la normatividad vigente; **vi)** El responsable de la elaboración del Actualización del Expediente Técnico es el Ing. Hugo Bagner Rojas Chanchahuana de acuerdo a Contrato con la Entidad por un monto ascendente a la suma de s/. 20,000.00; recomendándose continuar con el trámite respectivo;

Que, mediante Oficio de visto, el Jefe de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la emisión del acto resolutivo aprobando la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", con Código Único N° 2264055, indicando que su unidad manifiesta la conformidad tal como lo detalla el Informe N°130-2020- UNTRM-R/DGA-UIGA-SDEP/RIOR-PT y el Informe N. °015-2021-UNTRM-R/DGA-UEI de



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

conformidad de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI); asimismo, indica El presupuesto asciende a S/ 7,641,593.20 (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil quinientos noventa y tres con 20/100 Soles), por lo cual remite el expediente en ciento treinta y siete (137) folios;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Construcción del Sistema de Estabilización de Suelos y Taludes en Zonas Vulnerables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", con Código Único N° 2264055, cuyo presupuesto asciende S/ 7,641,593.20 (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil quinientos noventa y tres con 20/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto CUI N° 2264055								
"CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ESTABILIZACION DE SUELOS Y TALUDES EN ZONAS VULNERABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGION AMAZONAS"								
PRESUPUESTO TOTAL								
Descripción	TIPO DE FACTOR PRODUCTIVO	UNIDAD FÍSICA		TAMAÑO, VOLUMEN, UND REPRESENTATIVA		P.U (S/.)	P.TOT. (S/.)	ESTADO
		UM	UM	META	UM			
<b>Componente 01: ESTABILIZACIÓN DE SUELOS</b>							<b>7,324,491.20</b>	
<b>Actividades</b>							<b>7,324,491.20</b>	
1.1 Estabilización de suelos y taludes en zonas Vulnerables de la UNTRM	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS	1	m2	1555.24	2,266.20	3,524,491.20	EN EJECUCIÓN
1.2 Corrección de drenajes, canalización y almacenamiento de aguas de lluvias de la UNTRM.	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS	1	m2	1103.17	2,266.20	2,500,000.00	EN EJECUCION
1.3 Acondicionamiento de áreas libres y taludes de la UNTRM	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS	1	m2	573.65	2,266.20	1,300,000.00	POR EJECUTAR
<b>SUB TOTAL COSTO DIRECTO DEL PROYECTO</b>							<b>7,324,491.20</b>	
<b>GESTION DEL PROYECTO</b>							<b>180,400.00</b>	<b>EN EJECUCIÓN</b>
<b>EXPEDIENTE TECNICO</b>							<b>50,000.00</b>	<b>POR EJECUTAR</b>
<b>SUPERVISION</b>							<b>56,702.00</b>	<b>POR EJECUTAR</b>
<b>LIQUIDACION</b>							<b>30,000.00</b>	<b>POR EJECUTAR</b>
<b>SUB TOTAL COSTO INDIRECTO DEL PROYECTO</b>							<b>317,102.00</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO EN NUEVOS SOLES</b>							<b>7,641,593.20</b>	
<b>Son: Siete millones seiscientos cuarenta y un mil quinientos noventa y tres con 64/100 Soles</b>								



## Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 115 -2021-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DERIVAR** el Expediente Técnico a la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental, para que se sirva disponer las acciones administrativas correspondientes para la ejecución del proyecto.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarmino Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PC/009  
CRIM/SG  
YAF/MA/009